

Buenos Aires, 24 de enero de 1985

Sr. Presidente de la Comisión
Nacional de Energía Atómica
Ing. Alberto Constantini:

En distintas notas dirigidas a Ud. y hechas públicas, hemos enmarcado nuestro accionar y los objetivos de la Comisión de Derechos Humanos del Personal de CNEA, conformada por APCNEA, ATE, UPCN, y AFA.

Haremos una síntesis de los objetivos que consideramos indispensables para el esclarecimiento de situaciones que entendemos han violado los derechos humanos y para que se haga justicia con respecto a ellos:

1)a) El reconocimiento de esta Comisión de Derechos Humanos del Personal de la CNEA por las autoridades de la casa como paso previo a una actitud predispuesta al entendimiento de la grave situación que atravesó la CNEA durante el período 1976-1983.

b) Designar un interlocutor de la casa a los fines de:

-Que esta Comisión pueda tener acceso a la información necesaria para esclarecer los casos de violaciones de los derechos humanos dentro de la CNEA y las responsabilidades que le compitieron a las autoridades durante ese período.

-Poner a disposición de los familiares de los detenidos-desaparecidos que hayan estado vinculados a la CNEA la información que posea la casa e investigar aquellos hechos que surjan de las inquietudes de aquellos.

2) Con respecto a los prescindidos y personal que se vio forzado a renunciar, solicitamos que:

a) Se generen las condiciones de ingreso de los casos de prescindidos que ya hayan presentado a Ud. notas al respecto.

b) Hacer un llamado público a todos aquellos afectados en sus condiciones laborales durante la dictadura militar para presentar sus casos ante las autoridades de la casa y esta comisión, para su inmediata reincorporación.

3) Con respecto a los desaparecidos vinculados a esta institución:

Cursar nota al Juzgado de Instrucción N°3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Olivieri, Secretaría 10, ante quien está radicada la querrela presentada por familiares de los mismos, ofreciéndose a la total colaboración que sirva al esclarecimiento de los hechos

Lo saludamos atentamente

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL
PERSONAL DE CNEA